



**BANKAOOL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**RESUMEN DE ACUERDOS DE ASAMBLEA GENERAL  
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**20 DE MARZO DEL 2026**

---

**RESOLUCIÓN PRIMERA:** La Asamblea tomó conocimiento del informe presentado por el Auditor Interno, respecto a las acciones correctivas 2 y 3 de la Observación 5.

**RESOLUCIÓN SEGUNDA:** Se aprobó dejar sin efectos los acuerdos tomados en las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de julio de 2024, las cuales señalaban lo siguiente:

- (a)** las resoluciones primera y segunda del punto 1 del orden del día bajo el rubro “1. Propuesta para llevar a cabo la reforma de los estatutos sociales.”

*“RESOLUCIÓN PRIMERA: la Asamblea autoriza que se cambie la denominación de Bankaool, para quedar como OMNIBank.*

*RESOLUCIÓN SEGUNDA: derivado de la resolución anterior la Asamblea autoriza, que se modifique, con efectos a partir de la fecha en que se cumpla la Condición Suspensiva, el Artículo Primero de los estatutos sociales de la Sociedad, a fin de que el mismo quede redactado de la siguiente manera:*

*“ARTÍCULO PRIMERO. Denominación. La denominación de la sociedad es “OMNIBank”, que irá seguida de las palabras “SOCIEDAD ANÓNIMA” o de su abreviatura “S.A.”, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE (en lo sucesivo, la “Sociedad”).”*

*En virtud de lo anterior, se instruye a la Secretaria del Consejo de Administración de la Sociedad para que solicite aprobación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para la correspondiente reforma de los estatutos sociales conforme a los términos acordados en la presente Asamblea.*

*Una vez cumplida la Condición y reformados los estatutos sociales, los mismos quedarán redactados en la forma y términos descritos en el “Anexo E”, que se agrega al apéndice del libro de actas de asamblea.”*

- (b)** la resolución tercera del punto 2 del orden del día bajo el rubro “2. Designación de delegado para protocolizar el acta y, de ser el caso, llevar a cabo gestiones ante las autoridades correspondientes.” .....

**RESOLUCIÓN TERCERA:** Se nombraron delegados para protocolizar las resoluciones tomadas.